



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

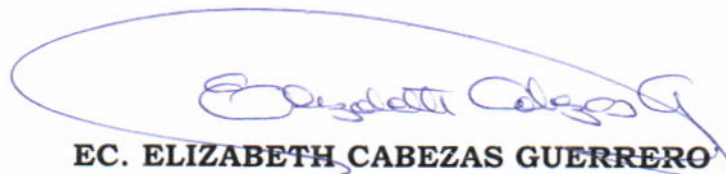
- Que,** la **UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ, EXTENSIÓN EL CARMEN**, ubicada en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, fue creada el 12 de marzo de 1988 e inicia sus actividades el 4 de julio del mismo año;
- Que,** una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica que trasciende en la preparación de profesionales que aportan al desarrollo integral de la patria;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta la vocación de servicio e invariable compromiso de la comunidad educativa, ponderando su competente gestión imbuida de altos valores éticos, morales y cívicos; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ, EXTENSIÓN EL CARMEN**, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General